

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Lunes 12 de febrero de 2024 Sec. V-B. Pág. 7046

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4797 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas. A/33/47369.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Aguas de Los Hospitales

Nombre del río o corriente: Manantiales "La Fana de Recuébanos" y "Valmayor"

Caudal solicitado: 0,3995 l/seg.

Punto de emplazamiento: Parcelas 866, 65 y 873 del polígono 65

Término Municipal y Provincia: Tineo (Asturias)

Destino: Abastecimiento a viviendas y usos ganaderos en Borres, Villarino del Monte, Sanblismo, Morteru y Santiago de Cenedo

Breve descripción de las obras: Arqueta de captación y conducciones que entroncarán en una única tubería, conducción por tubería hasta arqueta de distribución de la que partirán acometidas a depósitos individuales y a arqueta de reparto de Borres, desde la que se distribuirá el agua también a depósitos individuales.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, 33071 Oviedo).

Oviedo, 7 de febrero de 2024.- Responsable Servicio Concesiones Asturias-Lugo, Pedro Granda Rodríguez.

ID: A240005318-1